



## SESIÓN PLENARIA

- 8.- **Pregunta N.º 445, relativa a situación actual del Plan Estratégico de Salud, presentada por D.ª Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0445]**
- 9.- **Pregunta N.º 446, relativa a situación de la planificación en salud mental del SCS (Servicio Cántabro de Salud), presentada por D.ª Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0446]**
- 10.- **Pregunta N.º 447, relativa a situación actual del Plan de Salud Mental, presentada por D.ª Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0447]**
- 11.- **Pregunta N.º 448, relativa a medidas que se van a poner en marcha desde el SCS (Servicio Cántabro de Salud) para afrontar el aumento de la demanda, presentada por D.ª Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0448]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 8, 9, 10 y 11 del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 445, relativa a situación actual del Plan Estratégico de Salud.

Pregunta N.º 446, relativa a situación de la planificación en salud mental del Servicio Cántabro de Salud.

Pregunta N.º 447, relativa a situación actual del Plan de Salud Mental.

Y pregunta N.º 448, relativa a medidas que se van a poner en marcha desde Servicio Cántabro de Salud para afrontar el aumento de la demanda, presentada por D.ª Tomasa Concepción Solanas Guerrero, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra Concepción Solanas.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Muchas gracias Sr. Presidente. Y buenas tardes señoras y señores Diputados.

Hace unas semanas hemos podido ver en todos los medios de comunicación los resultados de la encuesta de población activa. Sus cifras son absolutamente demoledoras, nos dicen que el paro en España ha alcanzado un máximo histórico y que afecta ya a un 24,63 por ciento de la población activa. Estamos hablando de alrededor de cinco millones de personas.

Solo con leer estos datos y desde luego todo lo que hemos oído esta tarde aquí, en esta sesión plenaria, nos damos cuenta de que obviamente son muchas las personas que están pasando por momentos difíciles.

Una de cada cuatro personas son muchas personas sin trabajo y ahora mismo el desempleo es como una terrible epidemia que asola nuestro país y nuestra Comunidad Autónoma, donde tenemos 48.325 personas, según los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, publicados en el mes de agosto de este mismo año.

El paro lleva el camino de convertirse en un problema de salud pública, genera problemas físicos y de salud mental, sobre todo cuando la búsqueda de empleo es infructuosa, como ocurre en el momento actual.

Las repercusiones psíquicas del desempleo son muy importantes y aumentan con el tiempo, van desde trastornos del sueño, migrañas, depresiones, etc.

En todos los países del mundo el dato coincidente es el aumento en la utilización de servicios sanitarios, más consultas, más consumo de fármacos, más hospitalizaciones, como parece lógico dada la mayor prevalencia de problemas de salud en este grupo de población.

Ante esta situación que se prevé que vaya en aumento, nos gustaría saber cuál es la situación actual de Plan Estratégico de Salud de Cantabria, cuál es la situación del Plan de Salud Mental, cuál es la situación de la planificación en salud mental del Servicio Cántabro de Salud, qué medidas se van a poner en marcha desde el Servicio Cántabro de Salud para afrontar el aumento de la demanda que se está produciendo.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias, Sra. Diputada.



Tiene la palabra para la contestación el Gobierno. Tiene la palabra la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias Sr. Presidente.

Sra. Diputada, reconozco que sus preguntas me han llamado poderosamente la atención. Es más, dado los antecedentes de su Grupo Parlamentario debo comenzar, yo creo, celebrando algunas cosas hoy.

En primer lugar su feliz despertar, llamémoslo así, a la realidad. Reconoce usted que más de cinco millones de personas en paro son una tragedia en España y que demasiadas personas están pasando momentos muy difíciles, y tiene razón. Tiene razón aunque hace más de un año no le parecieran tantos ni la pareciera tan angustiosa su situación.

Eso significa que por fin son ustedes capaces de percibir el impacto de la crisis económica sobre la sociedad y sobre la salud pública y yo me alegro por ello.

Y en segundo lugar, celebramos también algo no menos importante, que es su espectacular conversión a la salud mental. Y es quién les ha visto y quién les ve, interesándose hoy por instrumentos de los que jamás quisieron oír hablar e invocando para ello argumentos que allá en el pasado vituperaron.

También me alegro, créame que me alegro porque es mucho lo que queda por hacer en esta Comunidad Autónoma tras sus ocho años de Gobierno en Cantabria, es mucho lo que queda de hacer tras ocho años sin Plan de Salud Mental en Cantabria.

Es mucho lo que queda de hacer tras ocho años incumpliendo el mandato de integración del Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas en el Servicio Cántabro de Salud. Un centro y unos profesionales a los que negaron ustedes planificación, gestión e integración en la red asistencial y que si hoy continúa abierto, si hoy continúa prestando servicio en nuestra Comunidad Autónoma es gracias a la labor del Partido Popular, primero en la oposición cuando ustedes eran gobierno y ahora al frente de sus responsabilidades en el Gobierno de Cantabria.

O después de ocho años de sucesivos recortes presupuestarios, de nula inversión en infraestructuras y de cierre de programas o de unidades especializadas.

Bueno, yo lo que sí le aseguro es que no tiene usted que invertir su tiempo en convencernos de esto, Señoría, porque hace tiempo que decidimos convertir este problema sanitario y social de primera magnitud en prioridad política o en prioridad de nuestra política sanitaria.

Y le puedo asegurar, además, que no hemos cambiado de criterio, que no hemos cambiado de discurso y que mantenemos nuestro compromiso.

Ustedes nos pidieron tiempo y calma para poder trabajar y nosotros se lo dimos. Yo solamente espero que ahora que las tornas se han invertido hagan ustedes lo mismo, que nos den tiempo para poder trabajar-

Nosotros no prometemos avances meteóricos como prometieron ustedes, pero sí nos comprometemos al cumplimiento de la ley, a recuperar el tiempo perdido, a preparar a nuestra Comunidad Autónoma para afrontar el futuro con garantías, y le puedo asegurar que cumpliremos como de hecho estamos haciendo ya.

Créame si le digo que hemos estado muy pendientes sobre el incremento de riesgo que sobre la salud mental de la población pudiera estar generando esta crisis socio económica, con el objetivo de reforzar o reestructurar nuestros recursos, si fuera necesario.

Y he de decirle, que si bien existe un estado general de preocupación, de inquietud o de angustia en la población, no se ha detectado un incremento significativo en la morbilidad psiquiátrica ni por lo tanto en la demanda de atención especializada en nuestra Comunidad Autónoma.

En cualquier caso la provisión de servicios psiquiátricos existentes tendría capacidad de respuesta frente a ese futuro incremento, si es que llegara a darse, que como la digo no se ha dado de una forma significativa. Y todo ello tendría esa capacidad de respuesta porque desde la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales estamos trabajando en su potenciación.

Me pregunta usted y yo la contesto. En primer lugar, ¿qué estamos haciendo en el ámbito de la planificación y de la gestión?, que es por lo que usted se interesa hoy. Pues ámbito de la planificación y de la gestión que lo que significa, es para que usted me entienda es poner fin a ocho sin rumbo en nuestra Comunidad Autónoma.



Nosotros pensamos que no puede haber salud sin salud mental, lo hemos dicho en muchas ocasiones y por lo tanto siguiendo este planteamiento estamos inmersos en un proceso de planificación estratégica, que durante los ocho años anteriores no se hizo.

Un proceso de gran envergadura que además se está acometiendo con recursos propios. Quizás es más complejo, quizás es también más lento pero yo creo que ganaremos además de en eficiencia y en calidad, ganaremos en participación e implicación profesional, que es lo que asegura el éxito de cualquier iniciativa de planificación.

Está constituida la estructura de soporte para la elaboración del plan de salud de Cantabria. Ya se ha concluido la primera fase del trabajo, consistente en la realización de un estudio Delphi y de un diagnóstico de salud, gracias a los cuales se han identificado las líneas estratégicas sobre las que debe versar el plan.

Y por lo tanto ha dado comienzo la segunda fase, la segunda fase consistente en la creación de grupos de trabajo de cada línea estratégica, procediendo ya a la selección de candidatos que los compondrán.

Tanto la metodología homogénea de trabajo de cada uno de estos grupos como su cronograma ya ha sido definido. Y ahí es donde estamos.

Pues bien, una de esas líneas estratégicas con un grupo de trabajo propio como ya la digo seleccionado, con una metodología y un cronograma como la he dicho ya definido, es la salud mental, ¿vale?

Por lo tanto, partiendo del tronco común del plan de salud ya en marcha, se está elaborando ya el Plan de Salud Mental que está avanzado.

Pero además estamos trabajando en el desarrollo de servicios y programas de salud mental, como el apoyo y refuerzo del Hospital de Día Psiquiátrico del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, con el que además de avanzar en el modelo de atención psiquiátrica comunitaria se logra paliar el déficit de camas de atención a la patología aguda que habíamos heredado.

Estamos trabajando en la reorganización de los circuitos de derivación de la patología psiquiátrica grave y crónica, al centro de rehabilitación psiquiátrica de Parayas. Un hecho que ha contribuido a optimizar el funcionamiento de Parayas, ayunantes de un después de su Gobierno en lo que respecta al centro de rehabilitación psiquiátrica de Parayas. Se ha mejorado notablemente su integración asistencial con Valdecilla. Y es muy elevada en este momento la satisfacción de sus profesionales y de sus usuarios.

También estamos trabajando en la planificación y puesta en marcha de un nuevo programa de atención al alcoholismo grave, en el Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Y también se ha creado desde el Servicio Cántabro de Salud, un grupo de trabajo de atención primaria y el Hospital Valdecilla, para el análisis y la atención de los problemas psiquiátricos y psicológicos asociado a las situaciones de baja laboral; algo muy interesante y desde luego muy eficiente y muy necesario que nadie había hecho hasta este momento.

Al tiempo, no nos estamos olvidando de la prevención a través de la elaboración y publicación de diversas guías clínicas para la atención a la patología mental, como la de prevención de los trastornos de la conducta alimentaria y sobrepeso. La guía para los médicos de atención primaria sobre el tratamiento de la psicosis. O para la atención de los problemas médicos y sociales derivados del alcoholismo grave. Ni abandonamos la formación de nuestros profesionales, habiendo desarrollado por segundo año consecutivo un programa de formación, en técnicas psicoterapéuticas para los profesionales de salud mental.

Creo que he contestado a lo que me preguntaba y también a lo que no me preguntaba.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Tiene la palabra Concepción Solanas.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Bueno, Sra. Consejera, nos dice usted que no se ha detectado aumento de la morbilidad. Es decir, que no se ha detectado un aumento de los problemas de salud mental en nuestra Comunidad.

Me gustaría saber, aparte de su palabra, en qué datos se basa para afirmar esto, para decir que realmente no hay en nuestra Comunidad, o no se han detectado más problemas de salud mental.



Me gustaría saber también si además ahora mismo nos garantiza usted que no van a aumentar en el futuro los problemas de salud mental. ¿Nos lo garantiza usted?.

Si sus cifras de paro son correctas y realmente el paro está aumentando, lo que siempre ocurre cuando aumenta el paro es que aumentan los problemas de salud mental. Y desde luego, Cantabria, no va a ser diferente al resto del mundo. No somos una isla en esta Comunidad Autónoma.

Usted nos dice que bueno ha habido un antes y un después desde su gestión. Y nos quiere, bueno pues apabullar con un montón de programas, hablándonos de esta integración psiquiátrica de Parayas, bueno, con una serie de datos.

Y usted sabe cuál es la realidad. La realidad la puede ver claramente cualquier ciudadano, cualquier ciudadano sabe que en este momento le cuestan más caros los medicamentos, hay menos profesionales para atenderle y tiene menos horas para acudir al médico. Eso es lo que saben los ciudadanos.

En momentos como este, de dificultad, es lógico que vayan aumentando las personas enfermas. Y a usted que le gusta tanto hablarnos de planificación, entiendo que quizás no quiera creer mis palabras, pero sí que quiera creer a la Organización Mundial de la Salud cuando nos habla de estos temas y nos habla de la relación en sus múltiples informes, entre desempleo y aumento de problemas de salud mental.

Y cuando están aumentando el número de enfermos o es previsible que aumenten, usted no recorta servicios, recorta horarios de atención, cerrando los centros de salud a las cinco de la tarde y recorta en profesionales.

Es decir, no solamente es que no haya muchos programas de prevención, porque muchos de los que usted nos ha citado no son preventivos, son asistenciales, como el de trastornos de conducta alimentaria, sino que además en este momento, se perjudica la atención, precisamente por estos recortes de los que esta tarde se ha hablado también en este pleno.

Cuando hay poco dinero, ¿a usted le parece que de dónde debemos recortar dinero es de la sanidad? A mí, desde luego, sus explicaciones, desde luego no me han convencido y creo que a los ciudadanos tampoco. Usted, bueno, yo le he hablado un poco de la realidad basada un poco en esos estudios de la Organización Mundial de la Salud, lo que usted nos ha hablado es de su realidad, la realidad de su Gobierno, quizá usted vive en un mundo diferente al resto de los ciudadanos, quizá usted viva, como decíamos con anterioridad, en una isla.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

La Vicepresidenta tiene exactamente cuatro segundos.

Pues muchísimas gracias.

Concluido el orden del Día y siendo las veintiuna horas y treinta y cuatro minutos, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veintiuna horas y treinta y cuatro minutos)